

# EL APRA CONTINÚA EL DIÁLOGO CON EL PAÍS

## VIII

### ENCUENTRO CON LOS CONSTRUCTORES DEL PERÚ

#### Por la infraestructura, la inversión y el empleo

El viernes 27 de mayo la delegación del Partido Aprista presidida por el Dr. Alan García e integrada por su Dirección Nacional, la Célula Parlamentaria Aprista y los técnicos que participan en la elaboración de nuestro Plan de Gobierno, dialogó con el Decano del Colegio de Ingenieros del Perú- CIP Ing. Julio Rivera Feijoo y su Consejo Directivo Nacional; el Decano del Colegio de Ingenieros de Lima Ing. Javier Piqué y su Consejo Departamental, la Asociación Peruana de Consultoría, la Academia Peruana de Ingeniería, la Asociación Peruana de Caminos; el Presidente de la Cámara Peruana de la Construcción-CAPECO y su Consejo Directivo, el Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería-UNI, el Vice Ministro de Transportes, el Gerente General del Banco de Materiales, los Presidentes Regionales de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Ica, La Libertad, Tacna, Tumbes, San Martín y el Alcalde Provincial de Trujillo, con la participación además, a través de videoconferencia de varias sedes regionales del Colegio de Ingenieros.

El Partido Aprista y los constructores del Perú abordaron los siguientes temas fundamentales:

1. **Planeamiento estratégico para el Perú:** El Partido Aprista Peruano coincide con los constructores del Perú en la importancia de diseñar y concordar un Plan Estratégico para el Perú, que defina la visión del país que queremos, establezca objetivos, metas y políticas a seguir, identifique nuestras ventajas competitivas y contribuya a concertar esfuerzos regionales. El Partido Aprista Peruano acoge la propuesta del Colegio de Ingenieros del Perú para que se encargue a ésta institución la elaboración del Proyecto Plan Perú 2040, su ofrecimiento del CIP de brindar sus locales en todo el país para el funcionamiento del Centro de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, y de celebrar convenios con los gobiernos regionales para asesorar sus planes e impulsar la ejecución de sus obras.
2. **Plan Nacional de Infraestructura:** El Partido Aprista coincide con la preocupación de los constructores del Perú en que hay un importante déficit de infraestructura que supera los US\$ 40,000 millones entre infraestructura productiva e infraestructura social. Para lograr en el país un crecimiento económico sostenido del 6% anual, se requiere que la inversión esté por encima del 27% del PBI, 22% de la inversión privada y 5% de la inversión pública; orientándose de este esfuerzo de inversión, no menos de US\$ 4,000 millones anuales a infraestructura en los diferentes sectores de transportes, saneamiento, energía, telecomunicaciones, vivienda, riego, salud y educación.

3. **3. Construcción y Concesiones:** El Partido Aprista Peruano coincide con los constructores del Perú en que, para desarrollar las obras correspondientes a los nueve ejes de integración y desarrollo ya identificados y alcanzar la meta de que en el año 2012 todas las capitales de Departamento estén conectadas por carreteras asfaltadas, se necesita promover las concesiones viales y otras formas de participación de la inversión privada, como los mecanismos de participación pública privada (PPP) en infraestructura y el aliento a la participación de ingenieros y consultores. El Partido Aprista recoge asimismo de la sugerencia de que, en las concesiones viales, se debe trabajar con precios unitarios primero y luego con la modalidad de suma alzada para poder viabilizar la participación de la inversión privada.
4. **4. Tecnología para el desarrollo:** el Partido Aprista Peruano coincide en la necesidad de que el país sea también un generador de tecnología y productor de conocimientos. Para ello, el Partido Aprista, en cuyo gobierno el Concytec cumplió un destacado papel, ve con agrado las propuestas del Colegio de Ingenieros del Perú relacionadas a fortalecer la investigación científica básica y aplicada, priorizar la relación universidad-empresa, promover la realización de Ferias Escolares de Ciencias, masificar el buen uso del Internet y crear el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología.
5. **5. La ingeniería y las inversiones:** el Partido Aprista Peruano coincide con los ingenieros del Perú en que es necesario modificar la actual estructura del Presupuesto del Sector Público en el que la mayor parte se dedica al gasto corriente y al pago de la deuda pública quedando muy pocos recursos para la inversión. El Partido Aprista Peruano coincide que la estructura del presupuesto público debe dedicar no más del 55% del total al gasto corriente y no menos del 22% del total a los gastos de inversión.
6. **6. SNIP, CONSUCODE e Inversión Regional:** el Partido Aprista recoge la preocupación generalizada de los constructores, ingenieros y Presidentes Regionales respecto a que el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) se está convirtiendo, en la práctica, en una traba para el desarrollo de las inversiones regionales y locales y coincide con el criterio de que el SNIP no debe ser manejado como un instrumento de la caja fiscal sino como promotor de mejores inversiones. Asimismo, el Partido Aprista Peruano recoge la sugerencia de CAPECO en el sentido de modificar la actual situación en la que, en una misma legislación en el ámbito de CONSUCODE, se incluyen obras públicas, compras públicas de bienes y servicios y consultoría.
7. **7. La ingeniería en el desarrollo del Perú:** El Partido Aprista Peruano coincide con los ingenieros y constructores en la necesidad de fortalecer la institucionalidad del Colegio de Ingenieros del Perú que representa a 82,000 profesionales en todo el país respaldando –a través de la Célula Parlamentaria Aprista- las iniciativas legales orientadas a evitar el ejercicio ilegal de la ingeniería. El Partido Aprista Peruano se compromete, en un futuro gobierno, a convocar y trabajar conjuntamente con el Colegio de Ingenieros del Perú y otras instituciones profesionales para lograr una gestión gubernamental concertada y eficiente.

El Partido Aprista Peruano continuará participando en otros diálogos con diferentes sectores y organizaciones del país, a cada uno de los cuales se informará de las conclusiones alcanzadas en las reuniones con los productores agrarios, con las Mypes, el Magisterio y la Comunidad Educativa, los Decanos de los Colegios Profesionales del Perú, el Sector Salud, los dirigentes de los Asentamientos Humanos y Organizaciones Populares de los cuatro conos de Lima y Callao, los empresarios de la CONFIEP así como las conclusiones tomadas el día de hoy con los constructores del Perú.

Lima, 27 de mayo de 2005

**DIRECCIÓN NACIONAL      ALAN GARCÍA**